

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SISTEMAS GUIA S.A. GUIASA**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de junio del 2020, a las 10h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la en la Avenida Amazonas N33-219 y Alemania, edificio Skorpion, piso 2, encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado y suscrito de la compañía SISTEMAS GUIA S.A. GUIASA, se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta en calidad de Presidente de la compañía el doctor Ricardo Izurieta Eguiguren, y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, señor Hernán Guillermo Cueva Espinosa, quien confirma la lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
METRO INTERNATIONAL S.A.	RICARDO IZURIETA MORA BOWEN	USD \$383,877.00	383,877	80.0072%
GRUPO EMPRESARIAL DIUNESA DIARIOS UNIDOS DEL ECUADOR S.A.	HERNAN CUEVA ESPINOSA	USD \$95,925.00	95,925	19.9928%
HERNAN GUILLERMO CUEVA ESPINOSA		USD\$1.00	1	0.00020%
TOTAL		USD \$479,803	479,803	100%

En virtud de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver acerca del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

3. Conocer y resolver acerca del informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y anexos correspondiente al ejercicio económico 2019.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019.
6. Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico 2020.
7. Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.

El presidente de la Junta, luego de verificada la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía; a las 10h15, declara formal y legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SISTEMAS GULA S.A. GULASA, y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día:

Punto Uno: Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019:

El Gerente General, señor Hernán Cueva, toma la palabra, y pone a disposición de la Junta General de Accionistas, su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El señor Xavier Boelle, CFO de Metro International S. A. hace una pregunta referente al punto denominado Resultado 2019 que se incluye el informe de gerencia, en el cual se detalla que el ejercicio económico 2019 arrojó utilidades. Sin embargo, el informe manifiesta que luego del pago de impuesto a la renta y participación de trabajadores parecería que existiría más bien una pérdida.

El señor Gerente General aclara que esa referencia se la hizo en relación a las altas cantidades que se tuvieron que pagar al fisco y que el informe no pretende confundir de ninguna forma a los señores accionistas. Por la alta cantidad de dinero pagada al fisco, el señor gerente general mandará una carta explicativa de su comentario a los accionistas.

La sala delibera al respecto y decide aprobar por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Punto Dos: Conocer y resolver acerca del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019:

Toma la palabra el doctor Ricardo Izurieta, quien manifiesta que una vez que se ha entregado a todos los accionistas el informe de comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019, se resuelve su aprobación.

Posterior a esta intervención, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Punto Tres: Conocer y resolver acerca del informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2019:

Se pone en consideración de la Junta General de Accionistas de la compañía el informe realizado por la compañía auditora GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA. LTDA. correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Una vez conocido dicho informe, este es aprobado de manera unánime por parte de la Junta General de Accionistas.

Punto Cuatro: Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y anexos correspondiente al ejercicio económico 2019:

El señor Hernán Cueva, Gerente General de la compañía, pone en consideración de la Junta General de Accionistas, los Estados Financieros y sus respectivos anexos de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Accionistas de la compañía, resuelve de manera unánime, aprobar los Estados Financieros presentados con sus respectivos anexos, correspondientes al ejercicio económico 2019, aclarando la Junta que la posible causal de disolución de oficio que se generó con los estados financieros y resultados de la compañía del año 2019, fue solventada y eliminada mediante la absorción de pérdidas hecha con dineros aportados por el accionista METRO INTERNATIONAL S. A. que se decidiera mediante Junta General Universal de Accionistas celebrada el 22 de mayo 2020.

Punto Cinco: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019:

El doctor Ricardo Izurieta, en representación de la compañía Metro International S. A., accionista de la compañía, mociona que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019 sean integradas a los resultados acumulados de la compañía.

Una vez conocida la moción presentada por el doctor Ricardo Izurieta, la Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime que los resultados del ejercicio se integren a los resultados acumulados de la compañía.

Punto Seis: Nombramiento de Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2020:

Toma la palabra el doctor Ricardo Izurieta en representación de Metro International S. A. y mociona que se delegue al Gerente General la facultad de contratar al Comisario principal de la compañía para el ejercicio económico 2020, dándole la facultad de fijar su remuneración u honorarios. Se recomienda al gerente general que obtenga al menos tres cotizaciones de posibles comisarios para tomar una decisión. La decisión final deberá contar con la aprobación del accionista mayoritario Metro International S. A.

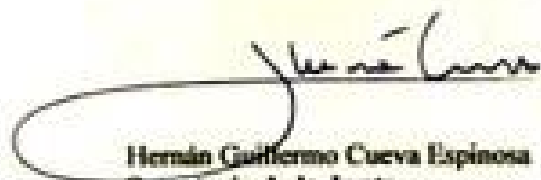
Luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime la moción presentada por el doctor Izurieta.

Punto Siete: Nombramiento de Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2020:

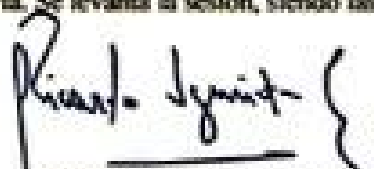
Toma la palabra el Presidente de la Junta, y mociona que se delegue al Gerente General la facultad de contratar al Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2020, dándole la facultad de fijar su remuneración u honorarios. La decisión final deberá contar con la aprobación del accionista mayoritario Metro International S. A.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime la moción presentada por el Presidente de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez redactada, se reinstala la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los accionistas de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 11h30.



Hernán Guillermo Cueva Espinosa
Secretario de la Junta
Accionista
C.C. 1703713261



Ricardo Izurieta Eguiguren
Presidente de la Junta
C.C. 1707004329

Por METRO INTERNACIONAL S.A.



Ricardo Izurieta Mora Bowen
Apoderado
C.C. 1701983916